



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD009298

Las condes, 23 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado Nro. 121 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa. Registros Publicos Electronicos de Transferencias de Creditos. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240682 FAL	12854	20/11/2024	GRAFICA JORGE RICARDO RIFFO CE BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODU	2152207002004	6.747.300	6.747.300
TOTAL					6.747.300	6.747.300

La cantidad de :
SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA :



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320722007 \$ 6.747.300

